

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Martes 18 de Abril de 1916.

Número de hoy: 2.930.



UN RUEGO

La Administración de este periódico, lo hace á todos aquellos señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, agradeciéndoles que los realicen desde luego.

Y así no dejarán de seguir recibiendo el "Noticiero de Soria".

De Soria.

Geología, minas,

clima y producciones.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior.)

Los depósitos cuaternarios se hallan localizados principalmente en las regiones central y septentrional de la provincia donde forman varias fajas y manchas que cubren, en espacios más ó menos importantes, á las rocas secundarias y terciarias, y alguna vez á las paleozoicas.

También en las comarcas meridionales se encuentran en diferentes sitios depósitos de esta edad, pero ocupan extensiones muy reducidas.

Entre los terrenos diluviales cita Palacios en primer término, las dos grandes fajas que cubren la parte septentrional de los partidos de Almazán y de Burgo de Osma, casi toda la vertiente derecha del valle del Duero.

La más oriental se extiende desde los términos de Tardajos, Cubo de la Solana y Valdespina hasta la Vega del Arroyo Andaluz, y forma el suelo de los montes de Valverde y de las Matas de Lubia, y el de los pinares de Quintana Redonda, Tardelcuende, Matamala y Osonilla.

Sus materiales yacen sobre rocas eocenas y miocenas, cuya línea de separación ocultan casi por completo.

La otra faja, que comienza á Poniente del mencionado arroyo y va á terminar en los confines de Burgos, se halla sobrepuesta también á sedimentos de esos dos sistemas, llegando además á ponerse en contacto por el Norte con calizas cenomanenses en los términos de Cubillos, Cantalucia, Ucero, Rejas y Fuente-Armegil.

Los aluviones cubren escasa superficie (102 kilómetros) de la provincia lo cual se explica fácilmente observando que la mayor parte de los ríos que lo surcan corren encauzados á grandes profundidades, y que á excepción del Duero y un corto número de sus afluentes tienen en él un curso breve y en lechos de gran pendiente, circunstancias todas que no son favorables para la formación de seme-

jantes depósitos (*Descripción física, geológica, y agrológica de la provincia de Soria.-Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España*).

El territorio soriano no es tan pobre en substancias minerales.

Hay algunos criaderos de hierro plomo, cobre, sal, asfalto, lignitos y turba, pero todo se cree hasta ahora de escasa importancia.

Según la última estadística oficial (1832), las únicas concesiones productivas son tres de sal común y una de asfalto; como improductivas figuran tres de hierro, una de plomo, seis de plomo argentífero y seis de turba.

La producción se redujo á 7.000 quintales métricos de sal, con valor de 10.500 pesetas, elaborados en las salinas de Medinaceli, y á 360 de arenisca asfáltica, con valor de 450, extraídas de la mina Maceda, término de Fuentetoba.

Hay varios manantiales de aguas minerales, todas frías, las más nombradas, y cuyo uso se halla más generalizado, son las sulfurosas.

Hay además algunos manantiales ferruginosos bicarbonatados, pero casi todos se hallan completamente desatendidos y apenas se hace de ellos aplicación alguna.

El clima de la provincia participa del carácter esencialmente continental, propio al centro de la península.

La temperatura oscila entre límites muy extensos, siendo mucho más extremados los rigores del invierno que los calores del estío.

Aun en las comarcas más bajas y templadas de la zona central, en que estos últimos se dejan sentir con alguna mayor intensidad, la influencia de la masa de montañas que las dominan contribuye á templarlos y á aminorar su duración.

Las nieves son frecuentes y copiosas, sobre todo en las cordilleras del Norte, cuyos pasos y puertos más altos suelen quedar obstruidos durante largas temporadas haciéndose imposible toda comunicación por ellos.

La temperatura media de la ciudad de Soria puede apreciarse con bastante aproximación en 10° 4 c., ofreciendo las extremas en el transcurso del año una diferencia de 44 á 53° c.

La máxima suele variar entre 33 y 43° c., y ocurre generalmente en la segunda quincena de Julio ó primera de Agosto.

La mínima en años normales ha oscilado entre 7 y 11° c., siendo de notar que las mayores termométricas no siempre coinciden con los meses de Diciembre, Enero y Febrero del invierno meteorológico sino que alguna vez, como sucedió en 1877, ocurren en el mes de Marzo.

UN SORIANO VIEJO.

LIBERTADES PATRIAS

De la soberanía del pueblo en Castilla.

Si en algún país estuvo reconocida antes que en parte alguna la soberanía del pueblo, para regir los destinos públicos, fué en Castilla, y abruma verla hoy sujeta á la farsa de un

régimen fementido, que no tiene de liberal otra cosa sino el nombre.

Los monarcas de Castilla, por saludable y sabio establecimiento de las autoridades municipales, cuyo origen, naturaleza, constitución, circunstancias, derechos, direcciones y privilegios, aparecen sepultados en los panteones bibliotecarios, que nadie se cuida de remover, consiguieron contener el impetuoso torrente que amenazaba dejar envueltos en sus desgracias á los reyes y á los súbditos.

En virtud de aquellas cartas forales, escrituras de firmeza y libertad, emanadas del supremo poder, se vieron organizados en Castilla, en los siglos XI y XII, sus Concejos ó Comunes, y para conservar la energía, independencia y libertad, fueron dándose reglas muy dignas de ser tenidas en cuenta y que someto á la consideración pública para que, compa-

rándolas con el régimen que padecemos, cada cual saque las naturales consecuencias de ello.

Era la primera, que los regidores, jurados y otros oficiales, sirvieran por sí mismos los empleos, y que no los pudieran renunciar en otros, y si por justas causas los renunciaren, que hicieran la renuncia en manos del Concejo, para que éste, después de admitirla y aceptarla, nombrara sucesor ó sucesores conforme á las leyes.

Los reyes no podían aumentar el número de regidores y de otros oficios perpetuos de Concejo; los oficios de regidores, jurados y otros cualesquiera de Concejo, se proveían por elección de los mismos Ayuntamientos, confirmandola después el monarca, sin que fueran conocidos en aquellos tiempos los alcaldes de

real nombramiento, porque en los pueblos donde el rey conservaba la regala de nombrar regidores debía hacerlo, recayendo precisamente el nombramiento en uno de los tres elegidos y propuestos por su respectivo Ayuntamiento.

Ni los reyes, ni los Ayuntamientos, podían proveer oficio alguno de regimiento en extranjeros, sino en personas naturales del Concejo, ó por lo menos en las que hubiesen morado y tenido allí vecindad por espacio de diez años.

Tampoco podían los reyes otorgar cartas de monedas, de expectativas de oficios de alcaldías, regimientos ni otros ministerios públicos, clamando las Cortes más de una vez contra las concesiones hechas, antes de verificarse las vacantes por ilegales, y contra la constitución de los Comunes, y para que los regidores, alcaldes y jurados procediesen con libertad en todos los actos de buen gobierno, en la administración de justicia y en las elecciones de oficios de Concejo, estaba prevenido por las Ordenanzas municipales y se estableció repetidas veces en Cortes, que no se permitiese jamás á ninguna persona poderosa, caballero ó escudero, entrar en Ayuntamiento, ni mezclarse en asuntos de gobierno.

Las leyes del reino, de tal manera depositaron la autoridad pública en los Concejos, que no permitían reconocer otros Cuerpos políticos, legítimos y constitucionales, sino aquellos y los supremos Tribunales de la Corte del rey.

Los Concejos fueron en todos los tiempos celosísimos de estos derechos y prerrogativas, que sostuvieron con gran entereza, rechazando cualquier ingerencia caciquil.

Allí no se conocía el caciquismo, y lo prueba lo ocurrido en el Concejo y Ayuntamiento de Murcia.

Don Juan Sánchez Manuel, conde de Carrión y Adelantado mayor del reino de Murcia, abusando de las facultades de su alto ministerio y de la confianza del rey don Enrique II, trataba de oprimir y de avasallar al Ayuntamiento y á sus respectivos miembros.

No pudiendo la ciudad sufrir por más tiempo tantos agravios, dirigieron al trono una vigorosa representación por medio de sus mensajeros, con el encargo de explicar al monarca fuese servido privar al conde del oficio de Adelantado.

El Rey condescendió á la instancia.

«Sed bien ciertos é seguros—decía el monarca en respuesta á la ciudad—que nunca se le volveremos ni entrará en esa ciudad, aunque la reina é el infante nin otros cualesquiera no los pidiesen por merced; como quiera que es cierto que cuando ellos sepan vuestra voluntad cual es en este fecho; é cuanto cumple á nuestro servicio lo que sobre esta nación ficimos, que non nos apretarán mucho sobrello; é por mucho aquellos ficiesen en ninguna manera nos le tornaremos el oficio.»

(Cascales, *Historia de Murcia*. Discurso VII, capítulo X.)

El pueblo fué llamado al Gobierno y á tener gran parte en la representación nacional en Castilla, antes que en los demás Gobiernos de Europa.

Así vemos que en Inglaterra no lo logra hasta el Gobierno de Enrique III y año de 1225.

En Alemania no se verifica hasta el de 1293, y en Francia, en la decantada cuna de la revolución, hasta el de 1303, mientras que en los reinos de León y Castilla desde el siglo duodécimo gozaron de voz y voto en corte todas las ciudades y villas cabezas de partido, ó todos los Comunes de los pueblos en virtud de las cartas y pactos de su institución.

Tal es, á grandes rasgos, el origen y fundamento de las libertades patrias, cercenadas en Villalar por una dinastía extranjera, olvidadas por todos los españoles y no restauradas todavía.

MATÍAS DEL NIDO Y TORRES.



En la empinada cumbre de una sierra y en doble pueblo de granito y barro, de la esquinalda plaza el frente cierra un arco antiguo de esplendor bizarro.

Raspados por el agua y por el viento, ya han perdido la curva sus portales, sus dibujos el ancho entablamento, de frisos y cornisas ni aún señales.

Rotos fustes, informes capiteles y, en los muros, de honor fingirse creo de acerados morriones y broqueles y extrañas armas singular trofeo.

Con tu aspecto, tu historia se ha perdido, y hoy cuelgan de tus rotos artesones la golondrina su embarrado nido y la hiedra sus verdes pabellones.

¡Y pensar que tal vez aquí á millares se apiñaron los hombres en contorno á escuadrar su entusiasmo tus sillares, y su genio á esculpir tu rico adorno!

Y te dieron firmísima figura porque eterna pregones su memoria, y escuchaste al vécido su amargura y al vencedor su grito de victoria.

Del azote del tiempo no te salva tu ilustre origen, ni por ti haber visto cruzar á los arévacos de Galba y á los gloriosos mártires de Cristo.

Y ni una cifra, ni un emblema tienes que me expliquen si viste en mis hermanos el triunfador laurel sobre las sienas, ó la servil cadena entre las manos.

Si en nada acaba lo que en tanto empieza y hoy mudo estás y solitario y triste, juzgue la pequeñez de tu grandeza, por lo poco que vales, lo que fuiste.

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

ganen un año que recogerán beneficios y no serán afectadas las perturbaciones mundiales de papel.

realizado ya ensayos de obtención de pasta de papel, con resultados satisfactorios, con el tojo y no se explota, porque esta planta se cría en terrenos pobres, que todavía el hombre no ha dotado de vías de comunicación.

Pero la falta de arbolado en España y la necesidad de proporcionarse pulpa, para sostener la fabricación de papel, hará que los terrenos pobres por su producción notable de sulaga, aliaga ó tojo, atraigan la atención de esta industria nacional.

He aquí porque estimamos los actuales momentos como de una gran oportunidad para aumentar el arbolado, persuadidos de que con ello alcanzarán pingües ganancias nuestros campesinos, si lo practican sin perder tiempo, antes de que la realidad haga exclamar al ver que cada árbol produce un duro sin gasto alguno quien lo supiera!

Elección de Senadores.

En el Boletín Oficial de ayer, se publica la circular siguiente: «En uso de las facultades que me confiere el artículo 37 de la ley de 8 de Febrero de 1877, he acordado designar el Salón de sesiones del Palacio de la Excelentísima Diputación provincial, á fin de que el día 22 del corriente á las diez se verifiquen las operaciones que señalan los artículos 37 al 46 de la citada Ley, y al siguiente día 23, á la misma hora, la votación y proclamación de Senadores.

Lo que se publica en este periódico oficial, para conocimiento de los Señores Diputados provinciales y Compromisarios elegidos al efecto. Soria 15 de Abril de 1916.— El Gobernador, Felíz Lueje Valdés».

En la elección de Compromisarios para Senadores celebrada como ya decíamos en las salas consistoriales de Soria, fueron elegidos por unanimidad don José Morales Orantes y el Alcalde de Soria don Rafael Sainz de Robles.

Publicado ya nuestro número anterior supimos que los Diputados provinciales señores Cacho, Tovar, Vitoria, Velasco, Carrillo (Angel), Rodrigo, Posada, Iglesias, Ruiz Zalabardo, Izquierdo, Martiñal, Sainz y Llorente, tenían dirigida á los Alcaldes de la provincia una circular exponiéndoles que en reunión convocada por el señor Gobernador civil la resolución de este era terminante para el cumplimiento más riguroso de la disposición emanada del ministro de Gracia y Justicia prohibiendo en absoluto abono de cantidad alguna por la emisión del voto y que no les serán abonados á los compromisarios que á Soria vengan el próximo día de la elección, los gastos de viaje y estancia.

Los Ayuntamientos ya tienen á su vez previsto el caso acerca de estos, gastos y se cumplirá en un todo, lo así acordado.

Asociación general de ganaderos del reino.

Con arreglo á lo que dispone el art. 5.º del Reglamento de esta Corporación, se convoca á junta general ordinaria para el día 25 del corriente á las diez de la mañana en la casa de la Asociación; calle de las Huertas, número 30 Madrid.

Según el artículo 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que á la Asociación corresponden.

El artículo 7.º dispone, que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público y las colectivas de los mismos pueden enviar apoderados que les representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo están de manifiesto todos los días laborables hasta el día de la junta, de 10 á 12 de la mañana, en la Contaduría de la Corporación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Madrid 10 de Abril de 1916.—El Secretario general, Marqués de la Frontera.

Distrito forestal de Soria.

En armonía con lo que dispone la Real orden de 30 de Septiembre de 1915, aprobatoria del plan de aprovechamientos que rige, he dispuesto que en los montes catalo-

gados como de utilidad pública de esta provincia, pueda verificarse el disfrute del aprovechamiento de pastos con el número y clase de cabezas que en dicho plan se detallan, durante los meses de Abril y Mayo, en una tercera parte de la total extensión de los predios forestales, quedando rigurosamente acotadas para el pastoreo las otras dos terceras partes restantes, cuyo señalamiento de terreno deberá hacerse por el guarda mayor ó sobreguarda de la comarca la Guardia civil del puesto correspondiente y de acuerdo con las entidades dueñas de los montes, levantando la correspondiente diligencia que remitirá á la oficina del Distrito forestal.

Soria 10 de Abril de 1916.—El Ingeniero Jefe interino, P. Luis Tiestos.

La vaca y el novillo de Morata.

Fina de remos, arrogante y erguida de testuz, opulenta de carnes y bien armada de defensas, fué la vaca célebre de Morata, en quien cifró el ganadero su vanagloria y el pueblo su legítimo orgullo campesino. En los ojos enormes del rumiante parecía resplandecer la inteligencia y la adivinación. Andaba con cadencia y ritmo de hexámetro, y en sus actitudes palpitaba la majestad de las églogas virgilianas. A su paso, de todos los labios brotaban los elogios.

—Es un ejemplar admirable. —¡Magnífico! —¡Vaca más inteligentel... —¡Y brava! —¡Fural! —Se lucirá el día la fiesta. —¿Qué duda cabe? —No hay otro animal como este en el universo. —Ni en La Almuña.

La vaca parecía entender los ditirambos y campaneaba la cabeza y olfateaba luego el viento, perfumado por las flores del melocotón. Alguna vez se paraba y miraba fijamente á los grupos, como si fuera á arrancarse en furiosa embestida.

—¡Es mucha vaca esa! —Yo creo que sabe latín. —¡Y alemán! Y aun parece que algún día sabía de qué modo hablaba Zarastustra, exclamó, con acento de convicción sincera: —No hay que darle vueltas; es una «super-vaca».

Llegó la fiesta; en la plaza se armaron los tinglados que son de rigor en las capeas. La autoridad municipal ocupó su sitio en el balcón del Ayuntamiento. La muchedumbre, llegada de todos los pueblos comarcanos, llenó de bote en bote los tablados y las plataformas.

Se abrió la puerta del corral y salió la vaca. Mansa, pacífica, llegó hasta el mismo centro del coso y allí se detuvo; ni capetes, ni gritos, ni pinchazos consiguieron sacarla de su estúpida inmovilidad. Al cabo de media hora de inútil brega, el cuadrúpedo hizo delante de todo el público algo insolente y sucio, y un clamor unánime salió de todas las gargantas.

—¡Qué mal ha quedado! Y no había de qué extrañarse: individuos, corporaciones y aun pueblos que pasan por nobles, cultos y superiores á los demás, quedan, á lo mejor, como la vaca de Morata.

La historia de la vaca tiene en la villa hidalga una segunda parte: la del novillo. Ni una ni otra parte aminoran, ni siquiera en un ápice, la buena fama de los vecinos de Morata, uno de los pueblos más ilustrados, más trabajadores, y más corteses del Bajo Aragón. Aun tengo para mí que son ellos los que han inventado las fábulas que relato para demostrar su donaire. De todas suertes viene como anillo al dedo.

Nacido el novillo de madre tan eximia, hizo, como ella, concebir las esperanzas más halagüeñas. Un perito taurómico diría que el animal era de arrobos, retinto en negro, bragao, corniapretado y pronto al engaño. En lo último se hubiera equivocado quizás: el bueno del cornúpeto no embestia sino cuando tenía carne segura.

Al año de ocurrir lo anteriormente relatado, una vez que se vio en mitad del coso, supo despojarlo á cornadas: la mayor parte dadas á traición. Estaba decidido, sin duda, á quedar bien, si no como animal ilustrado y cortés, al menos como res de arrostos y empuje; el pánico se extendió por la plaza, y pronto cada cual adquirió el pleno convencimiento de que no podría ser vencido sino por todos los lidiadores á un tiempo.

Y allá fueron en busca del novillo todos á una, armados de piedras y de palos. Al principio el traidor animal pareció invencible; pero luego acorralado, acosado por todas partes, quedó como paralizado; una pedrada asediada en plenos hocicos le hizo brotar de ellos la sangre.

Pero los brutos suelen también tener defensores. Indignado el alcalde, armado de su vara se echó en medio del ruedo, colocóse de espaldas al novillo y lanzó, roncas como un trueno, estas palabras á sus administrados: —¡No seáis bárbaros, «ridiez!» ¡Sus parece bien ir todos contra uno? Haced lo «queo», y «dejal al probe animal» que se las valga como quiera.

En aquél instante se arrancó el novillo y, encanando al infeliz monteilla lo arrojó por alto: Cayó el desdichado de bruces, adolorido pero ileso; púsose en pié y, usando un vocablo peculiar del bajo Aragón, llameantes de indignación los ojos, trémulas las fauces de sorpresa cólerica, se volvió hacia el novillo, y puesto en jarras, dijo: —¡Tama!»

—¡Tama!», es decir, ¡Canastos! ¡Esas tenemeros? ¡Después que te protejo, me acometes

¿traición? ¿Eso es lo que haces con los amigos? ¿Eres tú el novillo culto y decente? ¿Ahora salimos con que eres un mal bicho? Todo eso quería decir la interjección «Tama», clásica en las riberas del Jalón, exclamación ingenua de desengaño y desasnamiento, que recomiendo á los defensores de la barbarie cuando se les arranca por la espalda y les demuestra cual es la conclusión funesta de los juicios precipitados.

ANTONIO ZOZAYA.

Instrucción Pública.

Se anuncian para su provisión, en virtud de concurso, las escuelas nacionales de niños, niñas, y mixtas, de dotación de 625 pesetas ó menos, vacantes en este distrito universitario, desiertas de resultados del concurso rápido, y que son las siguientes: En esta provincia.

Berátón, Valdelavilla, y Vallejo, Pinilla del Campo, Valdenegritos, Valtajos, Bordejé, Revilla, Pozuelo, Cuevas de Ayllón, Guijosa, La Perera, Valnedizjo Pinilla del Olmo, Aldehuela de Perianez Campos, Castil de Tierra La Cuesta, Leria, Nomparedes, Sauquillo de Boñices, Ventosa de la Sierra, Bretún, Esteras de Medina, Valdegrulla, Rebollosa de los Escuderos, Ventosa de Medina, y Abejar, mixtas.

Plazas vacantes.

De la provincia: Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de Reznos, con unos, con quinientas cincuenta pesetas anuales la primera y los derechos de arancel la segunda. Plazo quince días para solicitar.

Fuera de la provincia: Médico titular de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara) con 2.500 pesetas; solicitudes hasta el 13 de mayo próximo. Otra id. de Tórtola (Guadalajara) con 750 pesetas y 200 fanegas de trigo. Solicitudes hasta el 5 de mayo próximo. Farmacéutico de Brihuega (Guadalajara) 725 por residencia y servicios sanitarios. Hasta el 13 de mayo próximo.

De la Provincia.

¿Desde Almazán á Jauja?

Desde la villa adamanina nos escribe un titulado amigo, que para decir la verdad, no debiera ocultar su nombre. Y celebrando que resulte verdad cuanto dice; por esta vez no hemos tenido inconveniente en insertar la carta que ese llamado amigo nos dirige, y que... Almazán, ojalá fuese arriándose á jauja resolviendo el problema de las subsistencias y siendo así muy feliz con pan y toros. Dice así el admanantino: Almazán 13 Abril 1916.

Señor don Pascual P. Rioja. Muy señor mío: Tengo el gusto de participar á usted y para que en su digno periódico quede insertado, que el pueblo de Almazán, en particular la clase obrera, está complacidísima por la conducta de todo el Ayuntamiento, muy especial por su digno alcalde don Andrés Ruiz; pues ha resuelto el problema del estómago, que es el problema más difícil de resolver debido á los jornales que con motivo de hacer parte de los trabajos del alcantarillado y sobre todo el saneamiento de tierras con la limpieza de arroyos, así es que espero de usted lo publique en su digno semanario, para que en representación de la clase obrera reciba nuestra cordial enhorabuena.

Las noticias de Fiestas próximas merecen capítulo aparte. Se dice que matarán seis toros en los días 8 y 9 de Mayo próximo los diestros Francisco Pérez (Aragones) y Fernando de la Venta; además Gonzalo Carrillo matará el día diez dos novillos, los que serán banderilleados por los matadores antes citados y su hermano Marcelo (Carrillito), los que se han brindado á esta fiesta para unir los productos de la misma al herario del Santo Hospital.

Aplauso merecen las autoridades que tienen talento para dar gusto á todos sin perjudicar los fondos del municipio. Gracias anticipadas. Su atento afectísimo S. S. q. b. s. m. UN AMIGO.

Suceso del día.

Robo en San Felices.

Mientras se celebraba el Miserere en la iglesia del pueblo de San Felices, le fueron robadas al herrero del mismo Eugenio Banz Gil, fracturando para ello las cerraduras de dos baulas después de asaltar la casa, 500 pesetas en billetes y plata. Además el caco ó los cacos, se llevaron un recibo por 508 pesetas contra Eusebio Pozo, mas varios objetos, entre ellos algunos de oro.

En suma, la cantidad robada se estima en 1.085 pesetas.

La Guardia civil del puesto de talebreras, practica activas gestiones para el descubrimiento de los autores.

Noticias.

Al ilustre soriano don Manuel H. Ayuso, reelegido Diputado á Cortes, cuando ya restablecido de su caída del automóvil venga al país natal, ofreciéndole paisanos y amigos la celebración de una fiesta popular á la que nos adherimos.

Con motivo de la solemnidad del Viernes Santo, retrasaremos la salida del número próximo.

Ha quedado plenamente aprobado por la Junta Municipal el proyecto de la municipalización del alumbrado eléctrico en Soria, cuyas bases nos dicen que ya están impresas pero que hasta ahora no conocemos.

En la Lonja de Barcelona los compradores de trigos se han retraído resultando un mercado paralizado, pero los precios se han alzado.

La cotización oficial es como sigue: Candeal Castilla, á 40'50; Urgel, 38'60; Estados Unidos (disponible), á 40'00. Todo pesetas los 100 kilos.

Ha sido nombrado Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, don Diego López Cubero, cuyo título se ha recibido hoy en el Gobierno civil.

La Cámara de Comercio de Valladolid ha elevado una instancia al Director general de Comunicaciones solicitando la rebaja del 40 por 100 de las actuales tarifas de franqueos de correspondencia.

El ilustrísimo Prelado de Osmá, doctor don Manuel Lago González, se halla enfermo de fiebre gástrico-hepática, en su Quinta de San José en Tuy (Pontevedra). Vivamente deseamos al ilustre enfermo el más rápido y completo restablecimiento.

El joven hijo del señor Juez de Instrucción de Soria señor Villacastín, ayer al pasear en bicicleta por el Cañuelo, sufrió una fuerte caída, resultando con algunas heridas y contusiones en la cara y las manos, aunque no de gravedad por fortuna. Celebraremos que no teniendo mayores consecuencias el percance, pronto se halle por completo restablecido.

Una nutrida representación de la Asociación de librería, se propone visitar al presidente del Consejo para solicitar del Gobierno la adopción de medidas que rebaja la rebaja del precio del papel. Desean los peticionarios que se prohíba la exportación á Portugal y á Francia, y que se autorice la importación. Si la rebaja no se consigue, la Asociación está dispuesta á cerrar las casas editoriales con lo que quedarán en la miseria muchos millares de familias.

ELIXIR ESTOMACAL, de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

La Redacción, Administración e imprenta de NOTICIERO DE SORIA, han quedado instaladas en la planta baja de la casa número 11, de la Plaza de Teatinos (hoy de Bernardo Robles) llamada también comunemente del Mercado ó Plaza de Abastos. En esta Imprenta se trabaja bien y barato, pueden visitarse sus amplios locales.

Ha llegado al puerto de Barcelona el vapor «Pinillos», con dos mil toneladas de trigo para aquella plaza, traídas de Nueva Orleans.

El tiempo en SORIA sigue siendo bueno con viento algo revuelto.

La Dirección de Comercio se ha dirigido á los importadores de aceite de ropra y de abacá, á fin de que le remitan nota de las cantidades que desean importar de las mencionadas materias, para poder facilitar los fletes necesarios á esta importación.

Se encuentran hace días enfermos, el Teniente coronel retirado don Luis González y la conocida soriana doña Isabel de Marco. Tanto aquí como á esta, deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

En el último mercado de Villalón de Campos (Valladolid), se han vendido setecientos noventa arrobos de su queso famoso á 56 reales una.

En Orgaz (Toledo) se están vendiendo infinidad de arrobos de patatas buenas y grandes á seis reales arroba.

El Dr. Grau autor de la «Piperazina Dr. Grau» recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., á quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Viajeros.

De Madrid a Soria ha llegado don José Tudela de la Orden, Archivero de la Escuela de Artes e Industrias de aquella Corte.

A la villa de Almazán ha regresado el antiguo Diputado provincial por la misma, don José Rodrigo.

Ha marchado a Madrid por algunos días el abogado soriano don Pedro de San Martín con su distinguida esposa.

Para la villa de San Esteban de Gormaz ha salido el Canónigo de esta insignie Colegiata, don Felipe Andrés.

De Madrid ha regresado el joven periodista querido compañero don Virgilio Soria.

Son muchos los soldados de la provincia que estos días regresan a ella en uso de licencia cuatrimestral y que llevan más de un año en filas. Sean todos bien venidos.

Santorial y Cultos.

Hoy Martes 18 de Abril.—San Andrés Hibernón, patrón de Sevilla, San Eleuterio y Santo Toribio.—I. P.—Ay.

Mañana Miércoles 19.—Stos. Sócrates, Dionisio y Vicente, San León XI.—I. P.—Ay. con abst.

Jueves Santo 20.—Santa Inés de Monte Pulciano, San Marcelino.—I. P.—Ay. con abst.

En la Colegiata.

Mañana miércoles a las seis de la tarde, se cantarán solemnes Maitines y el Miserere será del maestro Palestrina, interpretado por la Capilla de música.

Pasado mañana JUEVES SANTO comenzará el Coro a las diez menos cuarto y la Misa solemne será del maestro Perossi.

Habrà comunión general del Clero y de los Doce pobres del Apostolado, así como del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad.

Después se celebrará procesión por el templo, reservándose el Sacramento en el monumento preparado en la Capilla de San Saturio.

A las tres de la tarde tendrá lugar el Lavatorio de pies a los Doce discípulos y predicará el sermón de Mandato don Julián Garcés.

El Miserere será a las cinco de la tarde.

EL VIERNES SANTO a las seis de la madrugada, predicará el sermón de Pasión don Hermenegildo Igea.

A las ocho será el Coro y Oficio correspondiente a este día, con procesión por el templo.

A las tres de la tarde Maitines y el Miserere, después predicará el sermón de Soledad don Julián Garcés.

A las cinco de la tarde tendrá lugar la solemne procesión del SANTO ENTIERRO DE CRISTO, con los Pasos, recorriendo la carrera de costumbre por las Plazas y calles de la población.

EL SÁBADO SANTO, después de Coro, se bendecirá el Cirio pascual.

La Misa será como la del día de Jueves Santo, y a las diez de la mañana será cantado el Gloria in excelsis Deo y en el órgano de la Colegiata se interpretará la tradicional composición religiosa escrita para este día por el famoso maestro soriano Osanz.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera tendrá lugar el Jueves la Hora Santa a las nueve de la noche y el viernes el ejercicio de las siete palabras, de doce a tres.

Novedades.

Diccionario de la Lengua Castellana.—El más completo de los publicados. Pesetas cuatro.

Manuales para aprender sin Maestro inglés y francés, con la pronunciación signada, 2 pesetas.

El mar y sus abismos, con grabados, 3 ídem.

Bebidas económicas. Vinos, Licores, etc., 3 ídem.

La Electricidad y sus aplicaciones, con grabados, 3 ídem.

Mil y un medios de ganarse la vida, 2,80 ídem.

Libro picaresco de Quevedo, 1,50 ídem.

Juegos de manos, con figuras explicativas, 2 ídem.

Tratado de Nigromancia del siglo XVII, 1,50 ídem.

Imprentitas a cilindro y velógrafos. Pída-se Catálogo.

En dichos precios ya van incluidos los gastos de franqueo y certificado. Las ordenes de pedido con su importe en sellos, libranza ó giro postal, deben dirigirse al Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Pelayo, número 42, Barcelona, y en Soria, Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, plantá baja.

Interesante.—Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell Director-proprietario del Gabinete Ortopédico

de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 1 y 2 del próximo mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio y en Calatayud los días 3 y 4 en la Fonda de Fornos, a los que padecan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, córvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema, especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue. Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.» En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Telegramas.

Notas del día.

El patriotismo yanqui.

En el banquete celebrado por los representantes del partido democrata de todos los Estados de la Unión el presidente Wilson ha pronunciado un discurso en el que dijo que deseaba ardientemente que los Estados Unidos no fueran arrastrados a una querrela que ellos nunca han buscado y después de estas frases preguntó solemnemente si el pueblo estaría dispuesto a intervenir en la querrela, en cuanto los intereses de América fuesen de acuerdo con los intereses de la Humanidad, y si el mismo pueblo americano tendría la suficiente sangre fría para retirarse de la querrela así que los intereses humanos estuviesen debidamente garantizados.

A esta pregunta del presidente Wilson contestó el auditorio con un potente ¡Si! rompiendo luego en vivos aplausos.

Lo de Méjico.

Los yanquis evacuarán Mejico

Comunican de Washington que el secretario de Estado Mr. Lansing, ha manifestado que los Estados Unidos están dispuestos a tratar con el Gabinete de Carranza acerca de la evacuación de Méjico, si no de un modo inmediato, rápidamente, y que desde luego se proponen evacuar aquel territorio tan pronto como termine la persecución contra los villistas.

Ha declarado también Mr. Lansing, que los Estados Unidos desean arreglar amigablemente el asunto.

En los Estados Unidos se cree que el dinero alemán ha provocado el cambio de actitud de Carranza, con objeto de desviar y dificultar la acción apremiante de los yanquis contra Alemania.

El corresponsal del Daily Mail en Washington, dice que el Gobierno yanqui, en el caso de que tenga que elegir entre los dos conflictos, llegará a cualquier arreglo con Carranza antes que batirse en retirada con Alemania.

Incidente gravísimo.

Se tienen informes particulares acerca del grave incidente ocurrido en el Parral entre las fuerzas yanquis y mejicanas, incidente que tiene más importancia de la que se le concedía en un principio.

Violando un convenio establecido por los Gobiernos yanqui y mejicano según el cual las tropas norteamericanas no podrían penetrar en ningún pueblo del territorio na-

cional mejicano, hicieron su entrada en el Parral los soldados expedicionarios yanquis, lo cual fué tan mal visto por los indígenas, que uniéndose a la tropa apedrearon y tirotearon activamente a los invasores, causándoles 150 muertos.

El combate principal se libró en la plaza de la Constitución del citado pueblo, durante varias horas.

Lo de Marruecos. Nuevas posiciones ocupadas.

Telegrama oficial.—El alto Comisario comunica al ministro de la Guerra que, según le da cuenta el comandante general de Larache, a las seis y media de la mañana del día 15 se han ocupado las posiciones de Amersan y Azib el Hach-el-Arbi, situadas al E. del Agib-el-Sébabha. Después de dejarlas en estado de defensa y establecer comunicación radiotelegráfica en la segunda, se han retirado las tropas a sus campamentos.

A consecuencia del ligero tiroteo habido en la operación, han resultado heridos, leves, un oficial moro de segunda y dos moros más. Al buen éxito de ésta operación, han cooperado numerosas mehallas indígenas.

De la Guerra Europea.

Noticias de Rusia.

El Zar en el frente de Galitzia. El presupuesto ruso.

Comunican de Petrogrado que el Emperador ha visitado el frente Sudoeste, pasando revista a las tropas entre grandes aclamaciones.

El Zar expresó su seguridad de que el enemigo será derrotado.

Durante la revista dos aeroplanos enemigos se presentaron en el campo, dirigiéndose hacia el punto donde se hallaba el Monarca.

La artillería les obligó a huir.

El Consejo del Imperio ha terminado la discusión del presupuesto.

Los oradores pusieron de manifiesto las brillantes perspectivas económicas que esperan a Rusia, y se acordó ocupar ampliamente en diversos trabajos, no relacionados para nada con la guerra, a los prisioneros.

Torpedeado sin éxito.

El periódico londinense Times, dice que el paquebot a bordo del cual iba lord Cheimsford, virrey

de la India, fué torpedeado sin resultado por un submarino alemán.

Casa.— Se arrienda ó se vende la número 20, de la calle Real, en Soria.

Tiene, además de buenas habitaciones, gran corral con su techado y horno para panadería, pozo, gallinero, dos cuartos, piso bajo, sala con dos alcobas y cocina. También tiene segundo piso alto, otra sala con dos alcobas; despensa y cocina, desván, dos cuartos más y corredor. Todo en perfectas condiciones. Para tratar, con su dueño, que habita en dicha casa. 1-4.

Docks avícolas de France.

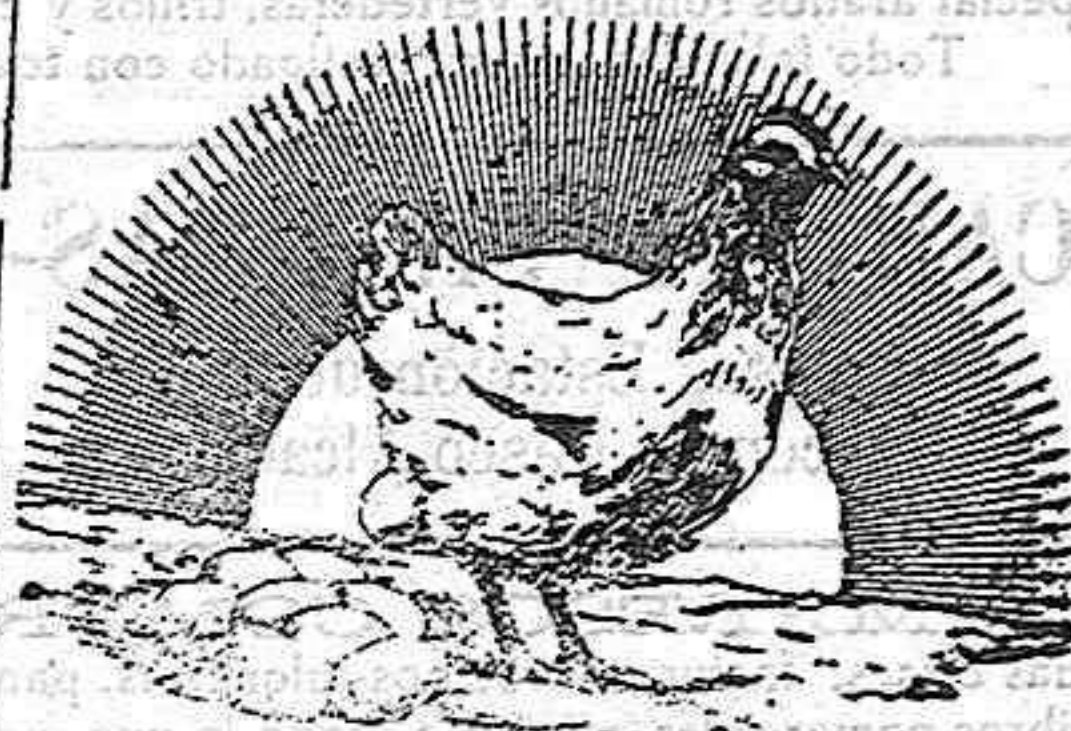
Los labradores y todos cuantos tienen aves de corral, pueden explotar ventajosamente la producción de huevos, dando a sus gallinas, además de los piensos ordinarios, el famoso producto que con el nombre de ALIMENTO ACELERADOR es ya tan conocido en España, por el éxito tan grande que ha alcanzado.

Millares de casos podríamos citar de avicultores que nos han escrito testimoniando el excelente resultado obtenido.

Entre ellos hay infinidad de comunidades religiosas cuya vida práctica puede servir de modelo y si no le diera resultado positivo, no lo darían a sus aves.

Pueden dar fe de esto los Reverendos P. P. Misioneros de Ciudad Rodrigo, Baltar-Ferro, Zagarrosa, Segovia, Valmaseda y otros muchos.

Con este alimento, las aves se ponen gordas, coloradas y muy sanas, librándolas de las enfermedades que destruyen los gallineros.



El gasto es insignificante, pues con dos cucharadas de este producto, hay bastante cada vez para 10 ó 12 gallinas. Puede mandarse a los sitios más lejanos en gran velocidad con precio de transporte muy económico.

Por 1 peseta los 3 kilos se mandan a la estación más distante. Cuesta cada caja de 3 kilos, 7 1/2 pesetas; 5 kilos 11 1/2; y 10 kilos 21 pesetas.

Con cada caja van instrucciones para su uso y testimonios de pruebas. Todos los avicultores pueden con este producto coger abundancia de huevos aun en el rigor del invierno. Pruébese y quedarán convencidos.

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Dirigirse en Soria a Julio P. Rioja de Pablo.—Plaza de Teatinos, 11, bajo.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

A. Sánchez

Ha trasladado su Establecimiento de Tejidos, Quincalla y Paquetería, a la Calle de Canalejas, número 58, SORIA. 6-10

AVISO A LOS EXCURSIONISTAS

Desde el día 23 del actual, domingo de Pascua, quedará abierto al público como en años anteriores el acreditado

Merendero en Valonsadero de Pedro Ucero Legaz

Cuantas personas deseen pasar un día de campo ó hagan giras campestres al Monte de Valonsadero, en el mencionado MERENDERO encontrarán cuantas subsistencias son necesarias para comer y beber, pudiendo albergarse en él, en caso de lluvia ó mal temporal, más de cien personas. Precios económicos. Se reciben avisos y encargos en su gran Casa de Comidas, Marqués del Vadillo, 14, SORIA.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Papelería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, Plaza de Teatinos, 11, Soria. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior). Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra. Excavaciones en las ruinas de Numancia. Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.) Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero. San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna a los pobres. (Fresco de la Ermita.) Detalle de los Claustros de San Juan de Duero. Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera). Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo. La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital. Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban en día de mercado. Cada tarjeta vale 0.10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 ídem. Único punto de venta en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 12 Soria.

Librito de la cuenta de la Lavandera, impreso, encuadernado y con 40 páginas para apuntar las ropas, pañuelos, paños, vendas, talegos, fajas, etc., etcétera. De venta en la Papelería de P. Rioja, a 0.20 pesetas ejemplar. Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

60 LA ILUSTRE FREGONA

Ahora bien, dijo el marido, estaremos alerta, como vos decís, y el tiempo nos dirá lo que habemos de hacer.

Quedaron en esto, y tornó a poner el huésped el libro donde le había hallado.

Volvió Tomás ansioso a buscar su libro, hallólo, y porque no le diese otro sobresalto, trasladó las coplas, rasgó aquellas hojas, y propuso de aventurarse a descubrir su deseo a Costanza en la primera ocasión que se le ofreciese.

Pero como ella andaba siempre sobre los estribos de su honestidad y recato, a ninguno daba lugar de miralla, cuanto más de ponerse a pláticas con ella; y como había tanta gente y tantos ojos de ordinario en la posada, se aumentaba más la dificultad de hablalla, de que se desesperaba el pobre enamorado.

Más habiendo salido aquel día Costanza con una toca ceñida por las mejillas, y dicho a quien se lo preguntó que por qué se la había puesto, que tenía un gran dolor de muelas, Tomás, a quien sus deseos avivan el entendimiento, en un instante discurrió lo que sería bueno que hiciese, y dijo:

Señora Costanza, yo le daré una oración en escrito que a dos veces que la

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 61

rece se le quitará como con la mano al dolor.

Norabuena, respondió Costanza, que yo la rezaré, porque sé leer.

Ha de ser con condición, dijo Tomás, que no la ha de mostrar a nadie, porque la estimo en mucho, y no será bien que por saberla muchos se menosprecie.

Yo le prometo, dijo Costanza, Tomás, que no la dé a nadie, y dímela luego.

Yo la trasladaré de la memoria, respondió Tomás, y luego se la daré.

Estas fueron las primeras razones que Tomás dijo a Costanza, y Costanza a Tomás en todo el tiempo que había que estaba en casa, que ya pasaba de veinticuatro días.

Retiróse Tomás y escribió la oración y tuvo lugar de dársela a Costanza sin que nadie lo viese, y ella, con mucho gusto y más devoción, se entró en un aposento a solas, y, abriendo el papel, vio que decía desta manera.

«Señora de mi alma: Yo soy un caba- llero de Burgos; si alcanzo en días a mi padre, heredo un mayorazgo de seis mil ducados de renta; a la fama de vuestra hermosura, que por muchas leguas se extiende, dejé mi patria, mu-»

Gran establecimiento de HORTICULTURA 'LORE-TOKI, (Hernani) del propietario agricultor E. ROLIN

Representante

exclusivo para Soria y la provincia, **JULIO P. RIOJA** al que pueden hacerse los pedidos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies. Lo mismo forrageras y para pradera y macizos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores, en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.

Planteles especiales para la primavera.

Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especies.

Arbustos perennes.

Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.

Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia a **Julio P. Rioja**

Plaza de Teatinos, 11, Soria.

SORIA

Gran H. las Heras

Calle de la Claustilla, 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas. Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60.

Mozo a los trenes y coches. Pensión completa, CINCO pesetas. Pensión para estables, precios convencionales.

Parador

Plaza de la Leña, núm. 3-planta baja. Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Calatayud y Villarroya de la Sierra.

Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, número 4. —34—

El Practicón. Tratado completo de cocina

de **Angel Muro**

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

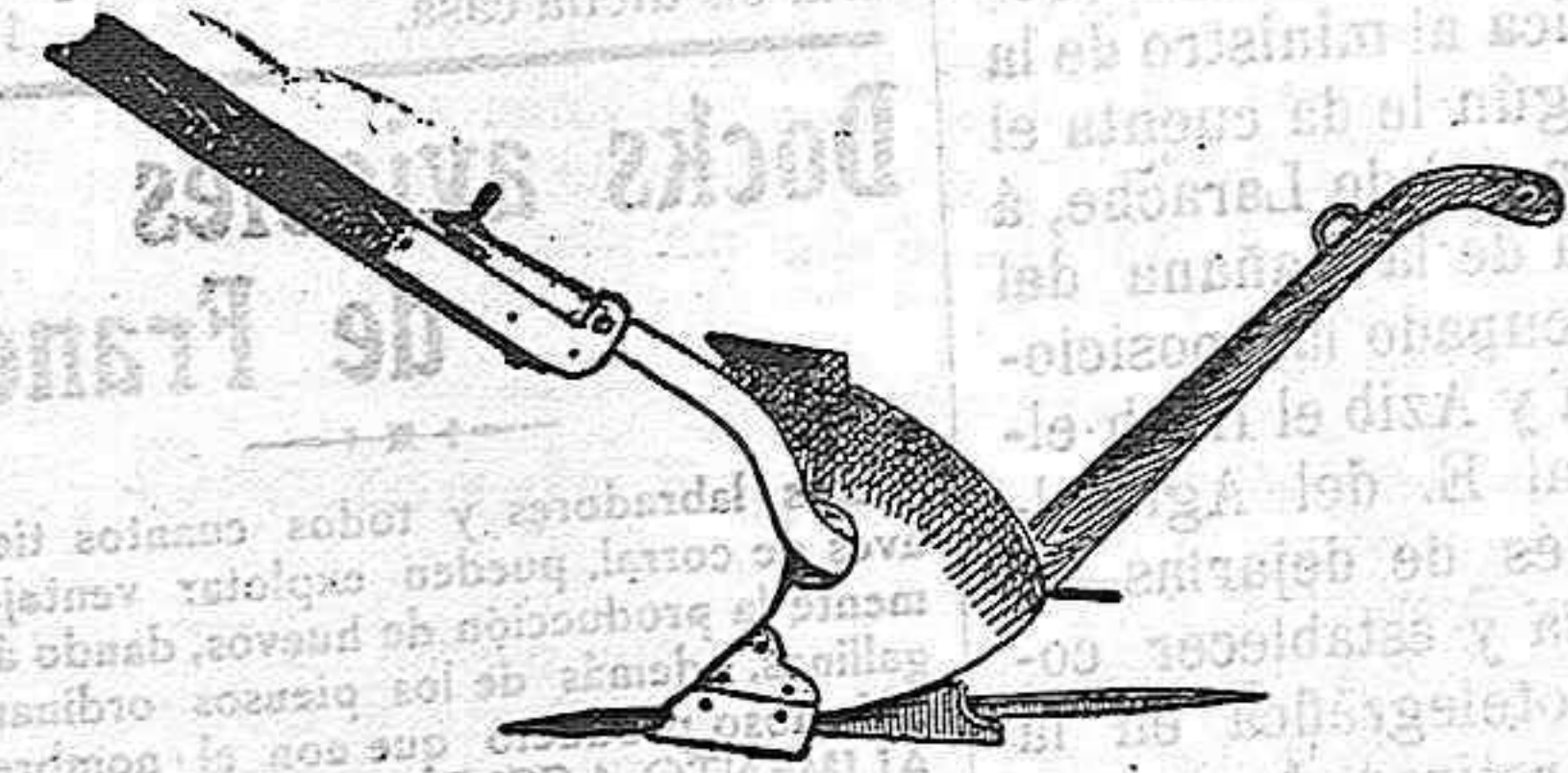
Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Ceregumil Fernández, alimentario vegetariano completo. Fernández & Canivell y Cp.^a Montilla (Córdoba). De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza o sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja. Soria.

Gran taller de maquinaria agrícola DE Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid. —39—

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talones, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil se vende en la imprenta de este periódico.

Especialidad en los trabajos comerciales.

Confeción esmerada, servicio rápido, precios económicos. Plaza de Teatinos, 11, planta baja. Pueden visitarse los amplios locales.

Fés de vida con arreglo al modelo oficial, para clases pasivas y otros funcionarios, impresas en buen papel de hilo. Se hallan de venta en la imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, y también en Abastos, número 11.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.



Escopetas Marcas 'GOGOR,' y 'PERRO,' para caza y concursos. Unicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más sólidas: Las más ligeras: Pedirlas en las buenas armerías de toda España, y a los Fabricantes, Lascrain y Olaso Eibar (Guipúzcoa.) 16—105

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las **PASTILLAS MARQUINA.**

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0'50, id. —19—

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes DE LA TOS. Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.** PRECIO: Una peseta caja.—Exigianse en todas las farmacias y droguerías de España.

Comedias baratas.

DE LA GALERIA SALESIANA tituladas, Navidad, Las Dos Marias, Ju-dit, Venganza de Atila, Trabajo Honradez, Juliano el Apóstata, Los tres Jibosos de Egipto, Una noche toledana, Amar al pobre, El Principe heredero, Nobleza y patriotismo, El Rey Chico, Don Bosco Pastorcillo, Noble Porfia, El Miedo ridiculo, Los Dos Americanos, Ratones en la Trampa, etc., etc.

Se venden en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Papelería de P. Rioja en Soria.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

dé vestido, y en el traje que me veis vine á servir á vuestro dueño; si vos lo quisieredes ser mío, por los medios que más á vuestra honestidad convenga, mirad; y enterada en ella, siendo gusto vuestro, seré vuestro esposo, y me tendré por el más bien afortunado del mundo: sólo por ahora os pido que no echéis tan enamorados y limpios pensamientos como los míos en la calle; que si vuestro dueño lo sabe, y no los cree, me condenará á destierro de vuestra presencia, que sería lo mismo que condenarme á muerte dejadme, señora, que os vea, hasta que me creáis, considerando que no merece el riguroso castigo de no veros al que no ha cometido otro culpa que adoraros; con los ojos podréis responderme á hurto de los muchos que siempre os están mirando; que ellos son tales, que airados matan, y pidosos resucitan.

En tanto que Tomás entendió que Costanza se había ido á leer su papel, le estuvo palpitando el corazón, temiendo y esperando ó ya la sentencia de su muerte, ó la restauración de su vida. Salió en esto Costanza tan hermosa,

menester averiguar si son de Tomás. En eso no hay que poner duda, replicó el marido, porque la letra de la cuenta de la cebada y la de las coplas, toda es una, sin que se pueda negar.

Mirad, marido, dijo la huéspeda; á lo que yo veo, puesto que las coplas nombran á Costanza, por donde se puede pensar que se hicieron para ella, no por eso lo habemos de afirmar nosotros por verdad como si se los viéramos escribir: cuanto más, que otras Costanzas que la nuestra hay en el mundo; pero ya que sea por ésta, ahí no le dice nada que la deshonre, ni le pide cosa que le importe.

Estemos á la mira, y avisemos á la muchacha, que si él está enamorado della, á buen seguro que él haga más coplas y que procure dárselas.

¿No sería mejor, dijo el marido, quitarnos desos cuidados y echarle de casa?

Eso, respondió la huéspeda, en vuestra mano está; pero en verdad, que según vos decís, el mozo sirve de manera que sería conciencia el despedille por tan liviana ocasión.

Maquinaria Agrícola

DE **Fernando Díaz (Calatayud).**

Representante exclusivo para Soria y la provincia **Julio P. Rioja.**

Plaza de Teatinos número, 11, SORIA.

Arado de vertedera, llamado Aguila giratoria. Este arado es construido por el sistema de Aguila, siendo su armazón diferente, armado en dos tejas, y de hierro y acero.

Es de gran solidez y de poco peso, hasta el punto de que cualquier ganán joven ó falto de fuerzas puede manejarlo facilmente; hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras y cascajos.

La reja penetra muy facilmente y corta con la cuchilla toda clase de raíces, y la vertedera desmenuza y volteja la tierra tan á la perfección como pudiera desear el agricultor mas exigente.

Cuesta el vertedera «Aguila giratoria» número 9, 41 pesetas; el número 10 sin timón otras 41 pesetas y con timón 46. Con cuerpo de acero dulce 51 pesetas.

Se construyen TRILLOS de sierra y raspa desde 35 pesetas en adelante.

Corta-raíces que sirven para cortar re-

molacha, patatas, nabos, zanahorias etc. para el alimento del ganado.

Corta-raíces número 1, A. de disco plano 40 pesetas.

Tabla de Pías: ó de cuchillas para desmenuzar la tierra. Este sistema de tabla, de dos y tres hileras de pías ó cuchillas, conviene sobre todo para preparar la tierra sobre las labores después del riego, con objeto de que venga el tempero lentamente.

También se utiliza en invierno para gradear la alfalfa y el trébol y allanar los terrenos.

De 2 metros 40 centímetros de largo por 0,30 de ancho y 55 milímetros grueso, madera pino de tres líneas, pías, dos anillas y asa de arrastre 25 pesetas.

En las mismas medidas con dos líneas de cuchilla y una de pías 30 pesetas.

TAJADERA para toda clase de riegos con rosca y llave. Precios según su peso.

Hay cuanta maquinaria agrícola se precise. Pueden verse las muestras y hacer los pedidos á Julio P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Eligie de San Saturio, patrón de Soria —Bonitofotografado, con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar diez céntimos de peseta, en la Papelería de Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.